



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2948-D-14
OD 398

Buenos Aires, 14 JUL 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados las XVI Jornadas Nacionales de Alcoholismo "30 años de GIA: pasado, presente y futuro del trabajo sobre alcoholismo en Argentina", a desarrollarse los días 19 y 20 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Cipolletti, provincia de Río Negro.

Dios guarde a la señora Presidenta.

